

¿Qué hemos celebrado?

Era uno de esos puentes “amenazados de derrumbe” que, como finalmente sólo ha afectado a un jueves y a un sábado, pues la Inmaculada Constitución ha quedado como siempre: que hemos felicitado a nuestras amigas Conchis o Inmas, en el recordatorio apócrifo de la virginidad de María ante, durante y pos parto, mientras que no sabíamos si añadir o no mula y buey al belén doméstico de esta nueva Navidad. Porque de la otra parte del puente, o sea, esa que toca a la identidad española...

La conmemoración de la Constitución del 78, reformada hace ahora algo más de un año, con premeditación, alevosía y, perdón por el palabro, estivalidad, pasa cada año con más pena que gloria por nuestras vidas. Yo soy de los ciudadanos que han visitado los edificios del Parlamento andaluz, de Las Cortes Generales y del Senado. Y he de reconocer que, al igual que cuando visitas El Vaticano, descubres que es imprescindible distinguir entre quien vive para servir a la sociedad a través de las instituciones y quien se sirve de ellas para vivir de la sociedad. Yo me he sentido más católico y más andaluz y español, respectivamente, por las visitas a éste y a aquellos lugares. Consciente, en ambos, de que más allá de los senderos que personas ejemplares nos han dejado con sus vidas, se puede disfrutar de mierda y porquería.

Es lamentable que no haya coraje político, en lo que respecta a la Constitución, que nos haga embarcar en proyectos colectivos... bueno sí, hay un proyecto: dejar de cobrar sueldos como ejemplo extremo de lo que es nuestro compromiso con la Crisis. Sí, algo más: como estamos en el frontispicio de una sociedad autoritaria y sometida al miedo de la ingobernabilidad, es bueno que la ciudadanía sepa que si se manifiesta y “cobra”, que no se queje, pues “una manifestación es algo que no resuelve problemas y transmite muy mala imagen”.

A un empresario chino hay que dejarlo en libertad porque no se ha respetado el procedimiento legal durante su detención. Al yerno del rey le dieron clases en una universidad privada para enseñarle a vivir, excesivamente, de lo público. Expresidente de empresarios, a quien Hacienda devuelve cada año más de dos mil euros por su declaración, se deja detener harto de “hundir la flota”. Y frente a ellos, cada día hay más rostros, con nombres y apellidos, de familias que se unen al Belén viviente de los que, con o sin bestias que calienten el hogar, se quedan sin techo que los cobije. Estos son los rostros a los que hay que mirar cuando hablamos de la Constitución. “¿Qué hacemos por España?”; mejor sería preguntarse qué hacemos por estos compatriotas.

Fecha: 11/12/12

Enrique de Amo
Profesor Titular de Análisis Matemático de la UAL